

La Fundación Ambiental ECO-RAEE's fue constituida para la creación y aplicación a nivel nacional de un Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's).

En nuestro afán por lograr una mayor calidad de nuestros servicios que nos permita aumentar la satisfacción de nuestros clientes, así como un mayor cuidado del medio ambiente que nos rodea, hemos decidido comprometernos al cumplimiento de las siguientes directrices:

1. Desarrollar, mantener y evaluar un Sistema de Gestión para todas las actividades de la organización, orientado a la mejora continua de la eficacia del mismo y a la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas, cumpliendo en todo momento con los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.
2. Establecer los canales de comunicación necesarios para que la Política sea conocida y entendida en todos los niveles de la organización y esté a disposición de todas las partes interesadas.
3. Realizar revisiones anuales por dirección de todo el Sistema de Gestión con el objetivo de conseguir su adecuación continua.
4. Proporcionar la formación necesaria a sus empleados con la finalidad de asegurar la capacitación de todo el personal para realizar las actividades que les han sido asignadas y ampliar sus conocimientos.
5. Comunicar a los empleados la importancia de sus actividades para la consecución de los objetivos propuestos y conseguir que se sientan identificados con la necesidad de mantener y mejorar el Sistema de Gestión existente.
6. Mantener una actitud activa frente a la innovación y desarrollo de las técnicas empleadas que puedan aportar mayores cotas en la calidad de los servicios prestados.
7. Prestar un servicio de calidad, cercano y capaz de anticiparse a las necesidades medioambientales presentes y futuras de las más de 400 empresas que confían en nuestro proyecto.
8. Apostar por el ecodiseño y la ecoinnovación, con el objeto de que los residuos del futuro puedan reciclarse más y mejor.
9. Asumir el compromiso de prevención y minimización de la contaminación, así como el compromiso de la protección del medio ambiente, cumplimiento con la legislación y reglamentación aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.
10. Aumentar el control sobre los residuos generados y gestionados de aparatos eléctricos y electrónicos, de manera que se eviten posibles situaciones peligrosas.

La Fundación ECO-RAEE's adquiere el firme compromiso de satisfacer las necesidades del cliente, desde la aplicación de los criterios definidos en esta Política.



Aprobado por:

FUNDACIÓN ECO-RAEE'S

C.I.F. B-46089078
Calle Pedro Aleixandre, 60 • bajo • 46006 VALENCIA
Tel. 96 374 66 42 info@eco-raee.com
www.eco-raee.com